

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METRORESONANCIA S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Diciembre del año 2014, a las 11h00 am, en el local de la Compañía ubicado en la Calle San Gabriel y pasaje Espinoza esquina, de la ciudad de Quito, por ser éstos lugar, día y hora señalados en la convocatoria, y bajo la Presidencia del titular, señor Doctor Germán Zamora P., se reúnen los accionistas de la compañía METRORESONANCIA S.A., con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Actúa como Secretario el señor Francisco Proaño Gerente General de Conclina C.A., compañía que a su vez es Gerente General de Metroresonancia S.A.

La Presidencia solicita a Secretaría que constate el quórum y ésta declara que se encuentra presente o representado un porcentaje equivalente al 99,03% del capital suscrito y pagado de la compañía, como consta de la lista de asistentes que se incorpora al expediente de esta Acta.

En consecuencia, existiendo el quórum legal suficiente el señor Presidente declara legalmente instalada la Junta General en sesión extraordinaria, procediéndose a continuación a dar lectura de la convocatoria, la misma que fuera publicada el viernes 12 de diciembre de 2014, en el diario LA HORA de la ciudad de Quito y que se transcribe a continuación:

### **CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA METRORESONANCIA S.A.**

De conformidad con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias, se convoca a los Señores Accionistas y especial e individualmente a los Comisarios, señoras: Nancy Proaño y Cristina Aguilar de METRORESONANCIA S.A., a la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Gerencia General del Hospital Metropolitano; Calle San Gabriel y pasaje Espinoza esquina, de la ciudad de Quito, el día Lunes 22 de Diciembre de 2014, a las 11:h00 am, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de los Comisarios, Informe de Administradores Y Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2013
2. Conocer el Informe de los Auditores Externos al 31 de diciembre de 2013
3. Decisión sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013
4. Nombramiento de Auditores Externos para el año 2014
5. Nombramiento de Comisario para el año 2014

El balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y los Informes de los Administradores, Comisarios y Auditores de la Compañía, están a disposición de los señores Accionistas en las oficinas de METRORESONANCIA S.A., en el Hospital Metropolitano, Calle San Gabriel y pasaje Espinoza esquina.

Quito, 10 de diciembre de 2014

Por METRORESONANCIA S.A.  
CONJUNTO CLINICO NACIONAL –CONCLINA C. A.  
GERENTE GENERAL



De inmediato el Presidente de la Junta solicita que se proceda a tratar el orden del día, dejando constancia de que los documentos cuya aprobación se tratará en la presente Junta de Accionistas han estado a disposición de los accionistas, de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales.

**1. Conocer y resolver sobre el informe de Administradores, Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2013 y el informe de los Comisarios**

El Señor Doctor Germán Zamora P., solicita a la Secretaria se dé lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día. Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Junta, el Sr. Francisco Proaño, da lectura al informe de los Administradores.

Una vez leído dicho informe se da lectura al informe del comisario elaborado por la Sra. Nancy Proaño.

A continuación el Sr. Francisco Proaño explica a los accionistas respecto de las cifras del balance, estado de pérdida y ganancias y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía. Se hace notar que en el informe de los Administradores se da una explicación pormenorizada de la situación económica y por tanto del balance y estados financieros.

El Presidente de la Junta indica que cada uno de los señores accionistas presentes tienen una copia del balance y estado de pérdidas y ganancias en la carpeta que ha sido distribuida entre los asistentes y que dichos documentos e información han sido ampliamente explicados, por lo tanto se somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto orden del día.

La Junta General aprueba por unanimidad los informes de los Comisarios, de los Administradores, el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias, por cuanto éstos reflejan el estado económico y real de la Compañía.

**2. Conocer el informe de los Auditores externos al 31 de diciembre de 2013**

Se da lectura al informe de Auditores Externos emitidos por la firma PRICEWATERHOUSE & COOPERS DEL ECUADOR CIA LTDA.

La Junta General aprueba por unanimidad los informes de los Auditores Externos.

**3. Decisión sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2013**

Se pasa a tratar el siguiente punto y se da a conocer la propuesta del Directorio, la misma que indica trasladar a resultados acumulados el 100% de las utilidades del año 2013 una vez deducido el 10% que corresponde a la Reserva Legal.

La Junta General de Accionistas aprueba por unanimidad la propuesta presentada por los Administradores.

**4. Nombramiento de Auditores Externos para el año 2014**

Puesto en consideración el tercer punto de orden del día, interviene el Presidente el Dr. Germán Zamora y propone a la Junta General que se delegue a la Administración la designación del Auditor Externo del ejercicio económico del año 2014. Propone igualmente se encargue a la Administración la negociación de los respectivos honorarios.

La moción presentada por el Dr. Germán Zamora es aprobada por unanimidad.



## 5. Nombramiento de Comisarios para el año 2014

El Presidente solicita que por secretaria se dé a conocer el nombre de los comisarios principal y suplente que se pone a consideración de la Asamblea para su nombramiento.

El Sr. Francisco Proaño informa a la Asamblea que la Señora Nancy Proaño y la Srta. Cristina Aguilar han sido propuestas para el cargo de comisario principal y suplente.

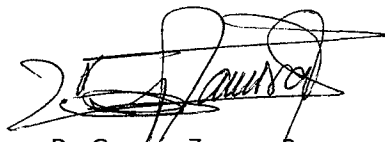
A continuación el Presidente solicita a la Asamblea se pronuncie y mociona se acepte la propuesta presentada por la Administración de la compañía y se delegue a la Administración la negociación de los respectivos honorarios. La moción es aceptada por unanimidad por la Junta General de modo que la Señora Nancy Proaño y la Señorita Cristina Aguilar quedan electas como Comisarios Principal y Suplente de Metroresonancia S.A. por el período estatutario correspondiente.

Se deja constancia de que se trataron todos los puntos del orden del día y se incorporan al expediente de la presente acta, los siguientes documentos:

1. Convocatoria por la prensa
2. Informe de los Administradores
3. Informe de Comisarios
4. Informe de Auditores Externos
5. Balances
6. Lista de Asistentes

Por no existir otro punto que tratar, siendo las 11:h35 el Presidente de la Junta declara clausurada la sesión. Para constancia de lo cual firman en la presente acta, el Presidente de la Junta y el Secretario que certifica.

Por METRORESONANCIA S.A.  
CONJUNTO CLINICO NACIONAL-CONCLINA C. A.  
GERENTE GENERAL



Dr. Germán Zamora P.  
PRESIDENTE



Sr. Francisco Proaño S.  
SECRETARIO